



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 17 de febrero de 2017.

Expediente N° 8560/00 Cpo. I y II

RESCD-EXA N° 016/2017

VISTO la RESD-EXA N° 666/2016, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 28 de diciembre de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 15/2/17, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 666/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobò el Acta de Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 593/2016, para la defensa del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado: "*Estudio experimental y modelización de un secador solar pasivo*", bajo la dirección del Dr. Miguel Ángel Condorí. Trabajo defendido por el Lic. Luis Enrique Mealla Sánchez, D.N.I. N° 18.736.816, en forma oral y pública el día 20 de diciembre de 2016, y tener a ésta como fecha de egreso, dejándose aclarado que la calificación obtenida es Muy Bueno 9 (nueve).

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Lic. Luis Enrique Mealla Sánchez, al Director de Tesis, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, archívese.

lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.